

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Formación Profesional

**1135 Corrección de errores a la Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, por la que se dictan instrucciones para el proceso ordinario de escolarización de alumnado en centros públicos y privados concertados de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en el curso escolar 2025/2026.**

Advertido error en el texto de la Resolución de 13 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, por la que se dictan instrucciones para el proceso ordinario de escolarización de alumnado en centros públicos y privados concertados de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en el curso escolar 2025/2026:

**Resuelvo:**

Corregir el texto del Anexo IA. Calendario de admisión curso 2025/2026 2.º ciclo de Educación Infantil y Primaria (Actuaciones de Familias):

**Donde dice:**

**8 de julio de 2025**

- Presentación de nuevas solicitudes de fase extraordinaria para adjudicación de las mismas por parte de la comisión o inspector correspondiente.

Desde el 8 de julio hasta el 18 de julio a las 12 horas.

**Debe decir:**

**7 de julio de 2025**

- Presentación de nuevas solicitudes de fase extraordinaria para la adjudicación de las mismas por parte de la comisión o inspector correspondiente.

Desde el 7 de julio hasta el 23 de julio a las 12 horas.

Murcia, a 27 de febrero de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación, M.<sup>ª</sup> Carmen Balsas Ramón.